



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JUNTA ELECTORAL DE ZONA SORIA

E D I C T O

Don Juan Carlos Martínez Pomar, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Soria, por el presente hace saber que se ha constituido la misma en el acta del tenor literal siguiente:

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SORIA

Elecciones Cortes de Castilla y León 13/02/2022

Acta de sesión constitutiva de la Junta Electoral de Zona de Soria

ASISTENTES:

Vocales Judiciales:

Presidenta: Ilma. S^a D^a CRISTINA SUALDEA BARRIO.

Ilma S^a D^a MARÍA PAZ REDONDO SACRISTÁN.

Ilma. S^a D^a BERTA MARÍA GARCÍA MÁRQUEZ.

Vocales no Judiciales:

D. JOSÉ IGNACIO ORTEGA DEL RINCÓN.

D. MANUEL RODRIGO MUÑOZ.

Secretario:

Don JUAN CARLOS MARTÍNEZ POMAR.

En Soria, a 21 de enero de 2022, siendo las 13.00 se reúnen en sesión los Señores al margen reseñados con el fin primordial de proceder a la constitución inicial de esta Junta Electoral de Zona de Soria y a la designación de su Presidente, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 14.1º de la LOREG.

Una vez leídas las disposiciones relativas a la convocatoria de Elecciones a las Cortes de Castilla y León, los Señores vocales manifiestan que a día de hoy no ha lugar a sustitución alguna en su nombramiento, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14.2º de la LOREG, y seguidamente se procede a la designación del Presidente, acordando recaiga dicho cargo en el Vocal Doña. CRISTINA SUALDEA BARRIO.

Quedando de esta forma constituida inicialmente la Junta Electoral de Zona de Soria.

Lo preinserto concuerda bien y fielmente con su original al que me remito y para su publicación en el B.O.P. de Soria conforme a las disposiciones legales vigentes en materia electoral, libro en presente en Soria a veintiuno de enero de dos mil veintidós.

Soria, 21 de enero de 2022.– El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Soria, Juan Carlos Martínez Pomar. 118